

Bruselas, 3 de julio de 2026
(OR. en)

11122/26

ECOFIN 912
UEM 316
SOC 441
EMPL 243
COMPET 856
ENV 832
EDUC 298
ENER 454
JAI 892
GENDER 129
JEUN 172
SAN 530
EIB
ECB

NOTA

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO relativa a las políticas económicas, sociales, de empleo, estructurales y presupuestarias de Francia

Adjunto se remite a las delegaciones, en su versión revisada y acordada por varios comités del Consejo y finalizada por el Comité Económico y Financiero, el proyecto de Recomendación del Consejo de referencia, basado en la propuesta de la Comisión COM(2026) 210 final.

RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO

**relativa a las políticas económicas, sociales, de empleo, estructurales y presupuestarias de
Francia**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 121, apartado 2, y su artículo 148, apartado 4,

Visto el Reglamento (UE) 2024/1263 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2024, relativo a la coordinación eficaz de las políticas económicas y a la supervisión presupuestaria multilateral y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1466/97 del Consejo¹, y en particular su artículo 3, apartado 3,

Vista la Recomendación de la Comisión Europea,

Vistas las Resoluciones del Parlamento Europeo,

Vistas las Conclusiones del Consejo Europeo,

Visto el dictamen del Comité de Empleo,

Visto el dictamen del Comité Económico y Financiero,

Visto el dictamen del Comité de Protección Social,

Visto el dictamen del Comité de Política Económica,

¹ Reglamento (UE) 2024/1263 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2024, relativo a la coordinación eficaz de las políticas económicas y a la supervisión presupuestaria multilateral y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1466/97 del Consejo (DO L, 2024/1263, 30.4.2024, ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2024/1263/oj>).

Considerando lo siguiente:

- (1) El Reglamento (UE) 2024/1263 establece que los objetivos del marco de gobernanza económica son promover unas finanzas públicas saneadas y sostenibles, un crecimiento sostenible e inclusivo y resiliencia a través de reformas e inversiones, así como evitar déficits públicos excesivos. El Reglamento establece que el Consejo y la Comisión llevarán a cabo una supervisión multilateral en el marco del Semestre Europeo, de conformidad con los objetivos y requisitos establecidos en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE). El Semestre Europeo incluye, en particular, la formulación de recomendaciones específicas por país y la supervisión de su aplicación.
- (2) El 25 de noviembre de 2025, la Comisión adoptó un dictamen sobre el proyecto de plan presupuestario de Francia para 2026. En esa misma fecha, en virtud del Reglamento (UE) n.º 1176/2011, la Comisión adoptó el Informe sobre el mecanismo de alerta de 2026, en el que determinó que Francia no era uno de los Estados miembros que requerían un examen exhaustivo. La Comisión adoptó asimismo una recomendación de Recomendación del Consejo sobre la política económica de la zona del euro, una recomendación de Recomendación del Consejo sobre el capital humano en la Unión Europea y una propuesta de Informe conjunto sobre el empleo de 2026, en el que se analiza la aplicación de las orientaciones para las políticas de empleo y los principios del pilar europeo de derechos sociales. El 21 de abril de 2026, el Consejo adoptó la Recomendación sobre la política económica de la zona del euro² y el 9 de marzo de 2026, el Informe conjunto sobre el empleo y la Recomendación sobre el capital humano.

² DO C, C/2026/2434, 28.4.2026, ELI: <http://data.europa.eu/eli/C/2026/2434/oj>.

- (3) El 29 de enero de 2025, la Comisión publicó la Brújula para la Competitividad, un marco estratégico cuyo objetivo es impulsar la competitividad de la Unión a escala mundial en los próximos cinco años. En ella, señala tres imperativos de transformación como pilares esenciales para el crecimiento económico sostenible: la innovación, la descarbonización y la competitividad, y la seguridad. Desde su publicación, la Brújula para la Competitividad ha orientado el trabajo del Semestre Europeo, lo que garantiza que las políticas económicas de los Estados miembros sean coherentes con los objetivos estratégicos de la UE y crea un enfoque unificado de la gobernanza económica que fomenta el crecimiento sostenible, la innovación y la resiliencia en toda la Unión.
- (4) En 2026, el Semestre Europeo para la coordinación de las políticas económicas sigue evolucionando en consonancia con la fase final del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)³. Los planes de recuperación y resiliencia (PRR), junto con la financiación de la política de cohesión, han resultado esenciales para cumplir las prioridades de actuación en el marco del Semestre Europeo, ya que dichos planes tenían que abordar de manera efectiva la totalidad o una parte significativa de los retos señalados en las recomendaciones específicas por país pertinentes formuladas en los últimos ejercicios, y los programas financiados por la política de cohesión europea debían tener en cuenta las recomendaciones específicas por país. Ahora que el MRR se acerca a su fin, sigue siendo fundamental mantener y aprovechar las reformas e inversiones apoyadas y aplicadas en su marco, en particular las que contribuyen a abordar los retos señalados en las recomendaciones específicas por país.
- (5) El 3 de junio de 2026, la Comisión publicó el informe específico de 2026 sobre Francia. En él se evalúan los avances realizados por Francia para poner en práctica las recomendaciones específicas por país de 2025 y se hace balance de la ejecución del PRR por parte de este país. Sobre la base de este análisis, el informe señalaba los retos más urgentes a los que se enfrenta Francia. Asimismo, evalúa los avances de Francia en la aplicación del pilar europeo de derechos sociales y en la consecución de los objetivos principales de la Unión en materia de empleo, capacidades y reducción de la pobreza y la exclusión social, así como en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

³ Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (DO L 57 de 18.2.2021, p. 17, ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2021/241/oj>).

- (6) El 21 de enero de 2025, el Consejo, tras la evaluación y recomendación de la Comisión, adoptó una Recomendación por la que se aprueba el plan fiscal-estructural nacional a medio plazo de Francia⁴. El plan abarca el período de 2025 a 2029 y supone un ajuste fiscal distribuido a lo largo de siete años. El Consejo recomendó las siguientes tasas máximas de crecimiento del gasto neto: 0,8 % en 2025, 1,2 % en 2026, 1,2 % en 2027, 1,2 % en 2028 y 1,1 % en 2029, lo que se corresponde con las tasas máximas de crecimiento acumulado calculadas con respecto al año de referencia 2023: del 4,6 % en 2025, el 5,8 % en 2026, el 7,1 % en 2027, el 8,4 % en 2028 y el 9,5 % en 2029. En el período 2025-2029, estas tasas máximas de crecimiento del gasto neto coinciden con la senda correctiva, tal como recomendó el Consejo en virtud del artículo 126, apartado 7, del TFUE el 21 de enero de 2025, con vistas a poner fin a la situación de déficit excesivo⁵. Sobre la base de la evaluación de la Comisión relativa a la eficacia de las medidas adoptadas, de 3 de junio de 2026⁶, el procedimiento de déficit excesivo para Francia queda en suspenso.
- (7) La guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y sus repercusiones constituyen un reto existencial para la Unión Europea. La Comisión ha invitado a los Estados miembros a solicitar la activación de la cláusula de salvaguardia nacional del Pacto de Estabilidad y Crecimiento de manera coordinada para apoyar las iniciativas de la UE encaminadas a lograr un aumento rápido y considerable del gasto en defensa⁷, propuesta que fue acogida favorablemente por el Consejo Europeo de 6 de marzo de 2025. Los Estados miembros podrán seguir solicitando la activación de la cláusula de salvaguardia nacional en cualquier momento hasta 2028, siempre que cumplan los criterios establecidos en el artículo 26 del Reglamento (UE) 2024/1263.

⁴ Recomendación del Consejo, de 21 de enero de 2025, por la que se aprueba el plan fiscal-estructural nacional a medio plazo de Francia (DO C, C/2025/659, 10.2.2025, ELI: <http://data.europa.eu/eli/C/2025/659/oj>).

⁵ Recomendación del Consejo encaminada a poner fin a la situación de déficit excesivo de Francia, adoptada el 21 de enero de 2025. Todos los documentos relacionados con el procedimiento de déficit excesivo de Francia pueden consultarse en: https://economy-finance.ec.europa.eu/economic-governance-framework/stability-and-growth-pact/corrective-arm-excessive-deficit-procedure/excessive-deficit-procedures-overview/france_en?prefLang=es&etrans=es.

⁶ Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Banco Central Europeo, al Comité Económico y Social Europeo, al Comité de las Regiones y al Banco Europeo de Inversiones, Semestre Europeo 2026. Paquete de primavera [COM(2026) 200 final].

⁷ Comunicación de la Comisión titulada «Dar cabida al aumento del gasto en defensa en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento», Bruselas, 19.3.2025, C(2025) 2000 final.

- (8) El 7 de mayo de 2026, Francia presentó su Informe anual de situación de 2026⁸ sobre el cumplimiento de las tasas máximas de crecimiento del gasto neto recomendadas, la ejecución del conjunto de reformas e inversiones que sustentan la ampliación del período de ajuste y la ejecución de reformas e inversiones en respuesta a los principales retos señalados en las recomendaciones específicas por país del Semestre Europeo. El informe anual de situación recoge el informe semestral de Francia sobre los avances realizados en la ejecución de su plan de recuperación y resiliencia de conformidad con el artículo 27 del Reglamento (UE) 2021/241. El informe sobre las medidas adoptadas en el marco del procedimiento de déficit excesivo se integra en el informe anual de situación.
- (9) El crecimiento del PIB real en 2025 fue del 0,8 % y la inflación IPCA se situó en el 0,9 %. Según las previsiones de la Comisión de la primavera de 2026, el PIB real crecerá un 0,8 % en 2026 y un 1,1 % en 2027, y la inflación IPCA se situará en el 2,4 % en 2026 y en el 1,8 % en 2027.

⁸ Los informes anuales de situación de 2026 se encuentran disponibles en https://economy-finance.ec.europa.eu/economic-governance-framework/stability-and-growth-pact/preventive-arm/annual-progress-reports_en?prefLang=es&etrans=es.

- (10) Según los datos facilitados por Eurostat⁹, el déficit de las administraciones públicas de Francia disminuyó del 5,8 % del PIB en 2024 al 5,1 % del PIB en 2025. La disminución del déficit en 2025 refleja principalmente medidas de aumento de los ingresos por un importe de alrededor del 0,5 % del PIB, junto con medidas de reducción del gasto, principalmente en el consumo público y las transferencias sociales, por un valor de casi el 0,3 % del PIB, así como un crecimiento de los ingresos fiscales superior al PIB nominal. Este dinamismo de los ingresos se debió principalmente a los impuestos indirectos y de sociedades. Estos factores compensaron con creces el aumento de 0,2 puntos porcentuales de los pagos de intereses de la deuda pública, impulsado por el aumento de la deuda y el aumento de los tipos de interés de las nuevas emisiones de bonos. Teniendo en cuenta las medidas de actuación conocidas en la fecha límite de las previsiones, las previsiones de la Comisión de la primavera de 2026 prevén un déficit del 5,1 % del PIB en 2026 y del 5,7 % en 2027. La ausencia de variación del déficit en 2026 se debe a una serie de factores. Por una parte, refleja medidas de aumento de los ingresos equivalentes al 0,5 % del PIB (de las cuales el 0,3 % del PIB son de carácter temporal) que incluyen, entre otras cosas, la ampliación de la contribución excepcional de las grandes empresas, el impuesto complementario sobre los ingresos elevados y el aumento de la contribución social generalizada sobre los ingresos financieros, así como los esfuerzos para reducir el gasto en las dotaciones presupuestarias de los distintos ministerios y administraciones públicas previstos en el presupuesto de 2026. Por otra parte, excluyendo el efecto de estas medidas, se espera que los ingresos fiscales crezcan ligeramente por debajo de la actividad económica. Además, aparte de su impacto negativo en el crecimiento, se prevé que el conflicto en Oriente Próximo conlleve unos efectos presupuestarios directos adicionales del 0,2 % del PIB, vinculado a una mayor carga de intereses sobre los bonos indexados a la inflación (0,1 % del PIB), a una reducción de los ingresos derivada de la indexación de las exenciones de la seguridad social vinculadas al salario mínimo y a un aumento del gasto militar destinados a las misiones en esa zona. Se prevé que este impacto quede ampliamente compensado por el ahorro adicional de gastos anunciado en abril. El aumento del déficit en 2027 refleja principalmente la eliminación gradual de las medidas temporales relativas a los ingresos en 2026, por un valor del 0,3 % del PIB.

⁹ Euroindicadores de Eurostat de 22 de abril de 2026.

- (11) Según las estimaciones de la Comisión, la orientación fiscal¹⁰, que incluye los gastos financiados tanto a nivel nacional como de la UE, fue restrictiva (0,9 % del PIB) en 2025. Se prevé que sea contractiva (0,9 % del PIB) en 2026 y expansiva (0,3 % del PIB) en 2027.
- (12) Según los datos facilitados por Eurostat¹¹, la deuda de las administraciones públicas de Francia aumentó del 112,6 % del PIB a finales de 2024 al 115,6 % del PIB a finales de 2025. El aumento de la ratio de deuda en 2025 refleja principalmente los elevados déficits primarios y el aumento de los pagos de intereses, que compensaron con creces el efecto de reducción de la deuda del crecimiento nominal. Sobre la base de las medidas de actuación conocidas en la fecha límite de las previsiones, las previsiones de la Comisión de la primavera de 2026 indican que la ratio de deuda con respecto al PIB habrá aumentado hasta el 118,1 % para el fin de 2026 y seguirá aumentando hasta alcanzar el 120,2 % para el fin de 2027. Los aumentos en 2026 y 2027 reflejan principalmente los mismos factores que en 2025.
- (13) Según los datos de Eurostat¹², el gasto total en defensa de las administraciones públicas en Francia ascendió al 1,9 % del PIB en 2025. Según las previsiones de la Comisión de la primavera de 2026, se espera que este gasto alcance el 2,1 % del PIB en 2026¹³.

¹⁰ La orientación fiscal se define como una medida de la variación anual de la situación presupuestaria subyacente de las administraciones públicas. Tiene por objeto evaluar el impulso económico derivado de las políticas fiscales, tanto las financiadas a nivel nacional como las financiadas por el presupuesto de la UE. La orientación fiscal se mide como la diferencia entre i) el crecimiento potencial a medio plazo y ii) la variación del gasto primario, neto de las medidas discrecionales relativas a los ingresos e incluidos los gastos financiados mediante ayudas no reembolsables (subvenciones) procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y otros fondos de la Unión.

¹¹ Euroindicadores de Eurostat de 22 de abril de 2026.

¹² Eurostat, gasto público por clasificación de las funciones de las administraciones públicas (COFOG).

¹³ La definición de «gasto en defensa» de la OTAN difiere de la definición de «defensa» de la clasificación de las funciones de las administraciones públicas (COFOG). Asimismo, podría haber diferencias en función del momento en que se registre el gasto, en particular el relativo a equipos militares, ya que los informes de la OTAN no siguen las normas aplicables a las cuentas nacionales en lo que respecta al momento del registro.

- (14) La Unión sigue estando expuesta a riesgos de interrupciones del suministro energético y a una elevada volatilidad de los precios, exacerbados por las tensiones geopolíticas que afectan a los mercados mundiales del petróleo y el gas. La experiencia adquirida con la crisis energética de 2022-2023 ha demostrado que las medidas amplias y poco específicas suponen un importante coste fiscal y son ineficientes desde el punto de vista social y económico. Desde el estallido de la guerra en Oriente Próximo en febrero de 2026, Francia ha adoptado una serie de medidas de política fiscal específicas para mitigar el impacto de los elevados precios de la energía en los hogares y las empresas¹⁴. Entre ellos figuran el reembolso correspondiente a un coste estimado de 0,20 EUR por litro de combustible para las microempresas y las pymes del sector del transporte público, la pesca (incrementado en este caso en mayo) y las empresas constructoras y de obras públicas en abril y mayo; un reembolso equivalente para los trabajadores con bajos ingresos por el uso profesional de vehículos privados entre abril y junio; el reembolso a los agricultores de los impuestos especiales sobre el gasóleo de uso no viario de 0,04 EUR por litro en abril, que en mayo aumentó a 0,15 EUR por litro; y la cobertura excepcional de las cotizaciones a la seguridad social para los agricultores más afectados en abril. En principio, se prevé que estas medidas se eliminen gradualmente en junio de 2026 y su coste, incorporado en las previsiones de la Comisión de la primavera de 2026, asciende a menos del 0,1 % del PIB. Según sus estimaciones, si las medidas siguieran en vigor hasta el fin de 2026, su coste fiscal seguiría siendo inferior al 0,1 % del PIB en 2026.
- (15) Según los cálculos de la Comisión, el gasto neto en Francia creció un 0,7 % en 2025 y un 4,0 % acumulado en 2024 y 2025. El crecimiento del gasto neto en 2025 se sitúa por debajo de la tasa máxima de crecimiento recomendada. Para 2024 y 2025, tomados conjuntamente, se prevé que la tasa de crecimiento acumulado del gasto neto también se sitúe por debajo de la tasa máxima de crecimiento recomendada.

¹⁴ Esta es la situación en la fecha límite de las previsiones de la Comisión de la primavera de 2026 (4 de mayo de 2026).

- (16) Según los cálculos de la Comisión, se prevé que el gasto neto en Francia crezca un 1,4 % en 2026 y un 5,4 % acumulado en 2024, 2025 y 2026 y que el crecimiento del gasto neto en 2026 se sitúe por encima de la tasa máxima de crecimiento recomendada, lo que corresponde a una desviación del 0,1 % del PIB en términos anuales. Para 2024, 2025 y 2026, tomados conjuntamente, se prevé que la tasa de crecimiento acumulado del gasto neto se sitúe por debajo de la tasa máxima de crecimiento recomendada.
- (17) La Recomendación por la que se aprueba el plan fiscal-estructural nacional a medio plazo de Francia especifica el conjunto de reformas e inversiones que justifican la ampliación del período de ajuste, junto con un calendario para su aplicación. Teniendo en cuenta la información facilitada por Francia en su informe anual de situación, la Comisión considera que la ejecución de las etapas clave de estas reformas e inversiones que debían realizarse a más tardar el 30 de abril de 2026 parece ir, en general, por buen camino. No obstante, la reforma de las exenciones de las cotizaciones a la seguridad social vinculadas al salario mínimo ha generado unos ahorros inferiores a los comprometidos. La Comisión considera que, en general, Francia ha cumplido sus compromisos de manera satisfactoria. De cara al futuro, la reforma de las pensiones de 2023 se ha suspendido hasta enero de 2028¹⁵.

¹⁵ Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Banco Central Europeo, al Comité Económico y Social Europeo, al Comité de las Regiones y al Banco Europeo de Inversiones, Semestre Europeo 2026. Paquete de primavera [COM(2026) 200 final].

- (18) Francia aún se enfrenta a riesgos elevados para la sostenibilidad fiscal a medio plazo y riesgos moderados para la sostenibilidad a largo plazo. Es necesaria una estrategia fiscal integral y coherente, tanto por el lado de los ingresos como por el de los gastos, para impulsar el crecimiento potencial y situar la deuda pública en una senda descendente a fin de garantizar su sostenibilidad. Con un 57,2 % del PIB en 2025, el gasto público francés siguió siendo el segundo más elevado de la UE, y estando 7,7 puntos porcentuales por encima de la media de la UE. Según las previsiones de la Comisión de la primavera de 2026, esta diferencia se mantendrá en torno a los 7 puntos porcentuales en 2026. El nivel persistentemente elevado del gasto público en Francia suscita preocupaciones en términos de eficiencia, al tiempo que exige una carga fiscal global elevada, lo que, a su vez, lastra la eficiencia económica. Como consecuencia de ello, un saneamiento fiscal duradero en Francia exige medidas decisivas en relación con el gasto público, en términos de nivel, composición y eficiencia global. Para ello, es necesario reforzar los compromisos de ahorro con respecto a los del plan fiscal-estructural a medio plazo de Francia. Una estrategia coherente y eficaz para reducir de manera permanente el gasto público, mejorando al mismo tiempo su calidad, debe basarse de forma sistemática en revisiones ambiciosas e integrales del gasto que constituyan el elemento central del proceso presupuestario y sean coherentes con las prioridades a medio plazo. Además de contribuir al saneamiento fiscal, esto reforzaría el potencial de crecimiento de Francia al ayudar a canalizar los recursos públicos hacia políticas más favorables al crecimiento.

- (19) Con un 14,6 % del PIB en 2023, el gasto público en pensiones en Francia es relativamente elevado. Según el «Informe sobre el envejecimiento» de 2024, se prevé que la ratio de dependencia de las personas mayores aumente significativamente en las próximas décadas, pasando del 38,2 % en 2022 al 53,2 % en 2050 y al 57,8 % en 2070. A su vez, la edad efectiva de jubilación es baja: 62,2 años en 2022. Entre otros elementos, la reforma de las pensiones de 2023 contribuyó a mejorar la sostenibilidad de las finanzas públicas acelerando el aumento del período de cotización necesario para recibir una pensión completa y aumentando gradualmente la edad mínima de jubilación para impulsar el empleo y el crecimiento potencial. En su plan fiscal-estructural a medio plazo, Francia se comprometió a preservar el impacto de la reforma de las pensiones de 2023 en la sostenibilidad financiera del sistema durante el período 2026-2040. Sin embargo, en diciembre de 2025 la reforma se suspendió hasta enero de 2028. Esta suspensión conlleva un deterioro del saldo presupuestario de las administraciones públicas hasta mediados de la década de 2030, un aumento de la deuda pública y una mitigación de los efectos positivos de la reforma del mercado laboral, mientras que los retos mencionados anteriormente siguen siendo muy significativos.

- (20) La carga fiscal en Francia sigue siendo significativamente superior a la media de la UE. En 2025, los ingresos fiscales en Francia representaron el 44,3 % del PIB, frente al 39,9 % de media en la EU-27; por su parte, el tipo impositivo implícito sobre el trabajo y los impuestos sobre el trabajo soportados por los empleadores también se encuentran entre los más elevados de la UE. Con un 4,4 % del PIB en 2024, los impuestos sobre la producción, que son especialmente perjudiciales para el crecimiento, también están muy por encima de la media de la UE (2,4 % del PIB), lo que afecta a la competitividad. En particular, los impuestos sobre la producción, concretamente los que gravan la masa salarial total y las nóminas, así como los terrenos, edificios y otras estructuras, son superiores a la media de la UE. Sin embargo, los impuestos sobre el consumo son relativamente bajos, a pesar de ser menos distorsionadores. Al mismo tiempo, los numerosos gastos tributarios fiscales y sociales aumentan la complejidad del sistema tributario, provocan importantes pérdidas de eficiencia en la asignación y suponen una pesada carga presupuestaria (de casi el 6 % del PIB en 2025). Una estructura tributaria más favorable al crecimiento requeriría una estrategia fiscal integral destinada a mejorar el crecimiento potencial y la eficiencia global del sistema tributario, apoyando al mismo tiempo el saneamiento fiscal. Reducir la carga fiscal sobre el trabajo (en particular las cotizaciones a la seguridad social) y el capital productivo, aumentando al mismo tiempo los impuestos sobre el consumo, incluidos los impuestos medioambientales, podría ayudar a reducir las distorsiones económicas y apoyar la competitividad y el crecimiento. Además, la reducción y racionalización de los gastos tributarios fiscales y sociales contribuiría a ampliar las bases impositivas, ayudando así a evitar aumentos de los tipos impositivos nominales.
- (21) El nivel de complejidad administrativa en Francia es elevado. La coexistencia de muchos niveles administrativos implica relaciones financieras complejas entre los distintos niveles de la administración pública y competencias solapadas. Esto genera costes de coordinación redundantes, que no mejoran necesariamente la calidad de los servicios públicos prestados. Reducir la complejidad administrativa y aclarar las competencias y responsabilidades financieras en los distintos niveles de la administración pública ayudaría a una gestión eficaz de los gastos y los ingresos, en consonancia con los compromisos presupuestarios. Esto aumentaría la eficiencia y la calidad generales del gasto público, al tiempo que apoyaría el saneamiento fiscal.

- (22) Sigue habiendo disparidades regionales en los servicios públicos, como la asistencia sanitaria (en particular en los «desiertos médicos»), la educación, la movilidad y la vivienda, y las zonas rurales afrontan dificultades específicas para acceder a los servicios esenciales. En las regiones ultraperiféricas de Francia, la escasa ordenación territorial y la limitada capacidad administrativa obstaculizan aún más la aplicación eficaz de las políticas y la inversión pública.
- (23) La participación sistemática, significativa y oportuna de las administraciones locales y regionales, los interlocutores sociales, la sociedad civil y otras partes interesadas pertinentes sigue siendo esencial para garantizar una amplia implicación en la ejecución satisfactoria de los instrumentos de financiación de la Unión, así como en el contexto del Semestre Europeo.
- (24) La ejecución de los programas de la política de cohesión, que engloban el apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) en Francia, avanza a un ritmo superior a la media de la UE, en términos tanto de selección de proyectos como de pagos. Es importante mantener el impulso actual, maximizando los efectos de las inversiones sobre el terreno. Francia ya está tomando medidas en el marco de sus programas de la política de cohesión para impulsar la competitividad y el crecimiento. Sin embargo, algunos programas en las regiones ultraperiféricas siguen enfrentándose a retos de ejecución y a dificultades para cumplir sus objetivos. Al mismo tiempo, Francia debe acelerar la ejecución del FTJ, ya que el desembolso de los recursos está previsto para finales de 2026. Es esencial velar por que las nuevas inversiones señaladas por Francia en su revisión intermedia de los fondos de la política de cohesión, en particular las relacionadas con las cinco prioridades establecidas en el Reglamento sobre la revisión intermedia¹⁶, se movilicen rápida y eficazmente.

¹⁶ Reglamento (UE) 2025/1914 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de septiembre de 2025, por el que se modifican los Reglamentos (UE) 2021/1058 y (UE) 2021/1056 en lo que respecta a medidas específicas para hacer frente a retos estratégicos en el contexto de la revisión intermedia.

- (25) Además de los retos descritos anteriormente, Francia también se enfrenta a retos relacionados con la carga administrativa y normativa, la intensidad de la I+D empresarial, el apoyo a la innovación disruptiva, la eficacia de la colaboración entre las empresas y el mundo académico, la digitalización de las pymes, la descarbonización del transporte y los edificios, la implantación de las energías renovables y las inversiones conexas en la red eléctrica y el almacenamiento, así como la electrificación de los usos finales, la calidad y la escasez del agua, la escasez de capacidades, los resultados de los jóvenes en el mercado laboral, el sistema educativo, la profesión docente y la pobreza infantil y de los ocupados.
- (26) Como establece la Brújula para la Competitividad, todas las instituciones de la UE, nacionales y locales deben hacer un gran esfuerzo para simplificar las normas y acelerar los procedimientos administrativos. Para reducir la carga administrativa, Francia debe adoptar nuevas medidas. Esto implicaría también una mayor disponibilidad de servicios públicos digitales para los ciudadanos y las empresas, dado que su prestación se ha estancado y se mantiene por debajo de la media de la UE. A mediados de abril de 2026, se adoptó la Ley de simplificación de la vida económica. La ley introduce una «prueba para las empresas» y un organismo específico, el Consejo de Simplificación, que reúne a representantes de las empresas, para evaluar las normas nuevas y modificadas. También puede consultarse al Consejo de Simplificación en relación con las normas existentes. La ley facilita la creación de proyectos industriales y de infraestructuras, así como de centros de datos, bajo determinadas condiciones, y facilita los proyectos de transición energética. Asimismo, facilita el acceso de las empresas a la contratación pública. Una proporción significativa y cada vez mayor de empresas en Francia considera que la normativa del mercado laboral y la normativa empresarial constituyen un obstáculo importante para la inversión¹⁷. Los procedimientos relativos a la suspensión de pagos, el cese de la actividad y los procedimientos judiciales se consideran los más complejos de llevar a cabo. Si bien la Ley de simplificación facilita las transmisiones de empresas, no aborda los procedimientos de cese de actividad.

¹⁷ En 2025, un 27 y un 26 % de las empresas consideraban, respectivamente, que la normativa laboral y la normativa empresarial constituían un obstáculo, frente al 20 y al 19 % en 2024. En conjunto, alrededor del 60 % de las empresas consideraban que estas normativas constituían un obstáculo para la inversión en Francia en 2025. Datos de las encuestas de inversión del BEI de 2025 y 2024.

- (27) Las restricciones normativas aplicables a las empresas nacionales siguen siendo más elevadas en Francia que en países comparables en el caso de varias profesiones, y se encuentran entre las más elevadas de la UE en el caso del comercio minorista. La revisión de los exámenes locales obligatorios para los profesionales extranjeros, la reducción de las tasas mínimas obligatorias y la oferta de alternativas a la afiliación obligatoria a un colegio profesional podrían favorecer en mayor medida el crecimiento de nuevas empresas innovadoras y reducir el coste de los insumos intermedios. La flexibilización de las restricciones al comercio al por menor, como los requisitos de registro, las autorizaciones y las restricciones operativas, podría ayudar a mejorar las operaciones empresariales y beneficiar a los consumidores a través de precios competitivos y de una oferta más amplia de productos. La simplificación del marco regulador del sector de la construcción, en particular la concesión de permisos, podría ayudar a abordar las limitaciones de la oferta de vivienda. Las normas nacionales de envasado y etiquetado imponen cargas de cumplimiento al comercio de mercancías. Según la evaluación de la Comisión y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), las restricciones normativas al comercio transfronterizo de servicios dentro del EEE en Francia se encuentran entre las más elevadas de la UE, en particular en lo que respecta a la arquitectura, los servicios jurídicos, la contabilidad, los servicios de distribución, el transporte aéreo, el transporte de mercancías por ferrocarril y el transporte de mercancías por carretera. La mejora de las condiciones de acceso al mercado, una concesión de licencias más transparente y la reducción de los obstáculos a la circulación de las personas, con el respaldo de esfuerzos para reducir las fricciones en el comercio digital, podrían permitir a Francia aprovechar las mejoras de productividad y competitividad.

- (28) A pesar de contar con uno de los mayores porcentajes de apoyo público a la I+D empresarial en la UE, la I+D privada de Francia se está estancando, y en 2024 se mantuvo ligeramente por debajo de la media de la UE. Se prevé que el mecanismo principal, la deducción fiscal a la investigación, aumente hasta los 8 000 millones EUR en 2026 (0,3 % del PIB)¹⁸. La evaluación realizada por la Comisión Nacional de Evaluación de las Políticas de Innovación en 2021 indicó que el régimen no tenía efectos significativos en las empresas de mayor tamaño, a pesar de que se les transfirió la mitad del apoyo. Una asignación más específica de las ayudas a las pymes innovadoras, las empresas de mediana capitalización y las empresas emergentes y facilitar su adopción del régimen podría impulsar la I+D, ya que estas empresas están más limitadas desde el punto de vista financiero. La reducción del umbral de gastos subvencionables en el marco de la deducción fiscal a la investigación y el aumento de las ventajas para las empresas innovadoras más pequeñas y jóvenes podrían hacer que el régimen fuera más eficaz a la hora de aumentar la intensidad de I+D mediante un refuerzo de los efectos de adicionalidad.

¹⁸ OCDE, «How effective are R&D tax incentives? New evidence from the OECD microBeRD project», nota de la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación, OCDE, París, 2020. Aghion, P.; Chanut, N. y Jaravel, X., «Renforcer l’impact du Crédit d’impôt recherche», *Focus*, n.º 090-2022, Conseil d'analyse économique, 2022. Bunel, S. y Sicsic, M., «Les incitations fiscales à la recherche et développement et à l’innovation: état des lieux, effets et alternatives», documento de trabajo n.º 163, Sciences Po LIEPP, 2024.

- (29) Las ayudas específicas a la innovación, tal como se prevén en el plan de inversión France 2030, suelen favorecer un aumento de la inversión intangible, en particular la propiedad intelectual, lo que se traduce en un aumento de la productividad y la competitividad¹⁹. Una evaluación de 2023 del plan France 2030 indica un impacto considerable en el PIB y el empleo, aunque una racionalización de las ayudas podría ser beneficiosa. Sin embargo, Francia está reduciendo la velocidad de aplicación de France 2030, y aún no se ha anunciado un plan de inversión de seguimiento. La introducción de un programa plurianual de inversión estratégica canalizado hacia la innovación disruptiva y que abarque todo el ciclo de investigación e innovación, con una mejora de la gobernanza que incorpore las lecciones aprendidas de France 2030²⁰, podría acelerar la implantación de nuevas tecnologías y apoyar la soberanía industrial en sectores estratégicos clave, la seguridad económica y el crecimiento a largo plazo.

¹⁹ Roth, F., y Thum, A. E., «Intangible capital and labor productivity growth: Panel evidence for the EU from 1998-2005», *Review of Income and Wealth*, 59(3), 486e508, 2013 (<https://doi.org/10.1111/roiw.12009>); Dimas, P., D. Stamopoulos y A. Tsakanikas, «Intangibles and Participation in Global Value Chains in the EU: Evidence from the GLOBALINTO Input-Output Intangibles Database», *Economic and Business Review*, 2022.

²⁰ Cour des comptes, «10 ans de politiques publiques en faveur de l'industrie», pp. 86-87, 2024; Comité de Surveillance des Investissements d'Avenir, «France 2030: un déploiement massif et rapide à pérenniser, un impact à renforcer», 2026 ([2ce0410dc4f9499917f929e71c6f716395ef68aa.pdf](https://www.csisa.fr/IMG/pdf/2ce0410dc4f9499917f929e71c6f716395ef68aa.pdf)).

- (30) Las empresas emergentes en expansión francesas siguen enfrentándose a un considerable déficit de financiación. Diez años después de su creación, una empresa francesa ha captado, de media, tan solo el 60 % del capital obtenido por una empresa comparable en Estados Unidos²¹. Dado que las empresas emergentes en expansión son más productivas e innovadoras que otras empresas, abordar el déficit de financiación de la innovación y aumentar la inversión en capital riesgo y capital inversión aumentaría las perspectivas de crecimiento de Francia. Esto puede lograrse aprovechando en mayor medida los fondos de los inversores institucionales, en particular a través de la «iniciativa Tibi», movilizand la inversión minorista y, en última instancia, facilitando el acceso a los mercados de oferta pública inicial (OPI)²². En términos más generales, el ecosistema de ahorro e inversión en Francia podría reforzarse en beneficio de la economía aumentando las inversiones en renta variable de los inversores institucionales, como los fondos de pensiones y las compañías de seguros, y fomentando la inversión en renta variable por parte de los inversores minoristas, en particular a través del *Plan d'Epargne en Actions* (PEA).

²¹ Fratto, C., Gatti, M., Kivernyk, A., Sinnott, E., y van der Wielen, W., *The scale-up gap – Financial market constraints holding back innovative firms in the European Union*, Banco Europeo de Inversiones, 2024 (<https://doi.org/10.2867/382579>).

²² Según la «Equity survey» del Fondo Europeo de Inversiones (FEI) de 2025 ([eif-equity-survey — 2025.pdf](#)), casi la mitad de los socios que gestionan fondos de capital riesgo en Europa citaron los mercados de oferta pública inicial como uno de los principales obstáculos a la expansión empresarial. Otros obstáculos aún más importantes derivan de la fragmentación de los mercados, el acceso al capital y una menor propensión de los inversores a asumir riesgos.

- (31) Unos vínculos más estrechos entre la ciencia y las empresas son fundamentales para generar innovación. En Francia se ha puesto en marcha una amplia gama de entidades²³ e instrumentos para apoyar dicha cooperación. Sin embargo, la complejidad del ecosistema francés de transferencia de tecnología y valorización de la investigación, que ya puso de relieve la *Inspection générale des finances* en 2024²⁴, representa un obstáculo importante. En 2025 se puso en marcha una revisión del modelo de gobernanza y financiación de las empresas de aceleración de la transferencia de tecnología (SATT, por sus siglas en francés) y, de manera más general, de su papel para mejorar la transferencia de tecnología a nivel local, con el objetivo de establecer una nueva organización para 2027. Para mejorar los resultados de la innovación, es necesario aumentar la eficacia de los ecosistemas de transferencia de conocimientos y tecnología. Esto puede lograrse centrándose en resultados concretos, como un aumento considerable de las solicitudes de patentes, la protección de la propiedad intelectual y la creación de empresas. La simplificación de los ecosistemas, por ejemplo, racionalizando las funciones de las entidades existentes o impulsando la colaboración entre ellas, también podría dar mejores resultados.

²³ Como las empresas de aceleración de la transferencia de tecnología (*Sociétés d'accélération du transfert de technologies*), los institutos de investigación tecnológica (*Instituts de Recherche Technologique*) y los institutos hospitalarios universitarios (*Instituts Hospitalo-Universitaires*).

²⁴ Comité de seguimiento de las inversiones para el futuro, Evaluación del primer ciclo del Programa de Inversiones de Futuro (PIA, 2009-2019), noviembre de 2019, disponible en: [Le programme d'investissement d'avenir, un outil à préserver, une ambition à refonder](#); Cour des comptes (2018), *Les outils du PIA consacrés à la valorisation de la recherche publique*; Inspection générale des finances (2024), *Évaluation des dispositifs Carnot*.

- (32) A pesar de los avances en la digitalización de las pymes y en la adopción de tecnologías digitales avanzadas, Francia todavía se encuentra por debajo de la media de la UE. Entre los principales cuellos de botella de la digitalización de las pymes figuran la falta de conocimientos especializados y de capacidades, preocupaciones en materia de ciberseguridad y las limitaciones financieras, en particular debido a la incertidumbre sobre la rentabilidad de las inversiones. La lenta adopción de tecnologías digitales, en particular en las pymes, es uno de los factores que pesan sobre el crecimiento de la productividad y la competitividad en Francia. Acelerar la digitalización de las pymes es fundamental para cumplir los objetivos digitales de la UE para 2030, que establecen que más del 90 % de las pymes de la Unión deben alcanzar al menos un nivel básico de intensidad digital de aquí a 2030. «France Num» sigue siendo el principal instrumento público de apoyo a la digitalización básica de las pymes, y actúa principalmente como una red de partes interesadas implicadas en la transformación digital. El nuevo plan «Osez l'IA» tiene por objeto difundir las tecnologías de IA en las grandes empresas y las pymes, contribuyendo así a la digitalización. Sin embargo, no está orientado específicamente a las pymes ni se centra en la digitalización básica.
- (33) La ralentización de la descarbonización observada en 2024 continuó en 2025. Todos los sectores están lejos de cumplir los objetivos para 2030 establecidos en el proyecto de tercera estrategia de bajas emisiones de carbono de Francia; los edificios y el transporte son los que presentan mayores desviaciones, agravadas además por la disminución de los sumideros naturales de carbono, que compensan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). El transporte sigue siendo la principal fuente de emisiones de GEI en Francia. Acelerar la descarbonización del transporte por carretera es esencial para cumplir los objetivos de reducción de las emisiones de GEI. El transporte de mercancías en Francia sigue realizándose principalmente por carretera. Para apoyar la transferencia modal del transporte por carretera al ferrocarril y las vías navegables interiores, Francia debe completar la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T) para aumentar la capacidad y la densidad de la red, así como asegurar inversiones adecuadas en la infraestructura ferroviaria. Las vías navegables interiores también ofrecen un elevado potencial de descarbonización y podrían aprovecharse aún más mejorando la calidad de la red de vías navegables interiores, así como la interoperabilidad, la disponibilidad de datos y la densidad de terminales de los servicios de información fluvial. Francia podría fomentar aún más la adopción de vehículos de emisión cero y de bajas emisiones desincentivando la compra de vehículos de motor de combustión, eximiendo a los vehículos pesados eléctricos de los peajes en las carreteras de alta velocidad e internalizando en los peajes el coste externo de las emisiones de CO₂ de los vehículos pesados convencionales.

- (34) El consumo de energía final en el sector de los edificios residenciales y terciarios se ha mantenido estancado en gran medida desde 2015 y aumentó un 1 % en 2024, y las emisiones de GEI solo disminuyeron un 1,5 % en 2025 (frente al – 0,7 % en 2024), según las últimas estimaciones de Citepa. Francia sigue estando lejos de cumplir su tercer presupuesto de carbono para este sector²⁵. Aunque el régimen «MaPrimeRenov» ha cambiado para promover renovaciones energéticas más eficientes, el número de renovaciones energéticas ha disminuido un 10 %, lo que refleja los reiterados cambios de rumbo de dicho régimen. Esta inestabilidad, en forma de interrupciones, de modificaciones en el tipo de obras elegibles y en las condiciones de renta para acceder a la financiación, ha debilitado el impulso de las renovaciones, ha reducido la previsibilidad para los hogares y el sector y ha ralentizado la implantación de bombas de calor. Si bien Francia ha adoptado recientemente reformas para reforzar el régimen de certificados de ahorro energético (CEE) y abordar las deficiencias detectadas por el Tribunal de Cuentas francés²⁶, la transición hacia una financiación basada en los certificados de ahorro energético requiere un estrecho seguimiento. Por lo tanto, Francia debe redoblar sus esfuerzos para cumplir su objetivo de reducción de emisiones del sector de los edificios para 2030 en el marco de su tercer proyecto de estrategia de bajas emisiones de carbono (SNBC-3), en particular simplificando los regímenes y garantizando un apoyo estable y previsible. Esto incluye dar prioridad a las renovaciones ambiciosas (es decir, que logren al menos el 30 % del ahorro de energía) y dirigir el apoyo a los hogares vulnerables.

²⁵ Con 56 millones de toneladas de CO₂ equivalente, Francia se sitúa por debajo de su tercer presupuesto de carbono para el sector, que se fija en una media de 52 millones de toneladas de CO₂ equivalente para el período 2024-2028.

²⁶ Cour des comptes, 2024, [*Les certificats d'économies d'énergie, communication à la commission des finances, de l'économie générale et du contrôle budgétaire de l'Assemblée nationale*](#).

- (35) Francia alcanzó en 2024 su objetivo jurídicamente vinculante en materia de energías renovables para 2020; estas representaron el 23,2 % del consumo final de energía, con cuatro años de retraso. Además, no va por buen camino para alcanzar su contribución indicativa²⁷ al objetivo del 42,5 % de la UE para 2030. Tras varios años de consultas, en febrero de 2026 se adoptó finalmente el tercer programa plurianual de energía (PPE-3), que ha contribuido a aclarar el marco de actuación y ha proporcionado una mayor previsibilidad a las inversiones. La consecución de los objetivos nacionales para 2030 y 2035 y el restablecimiento de la confianza entre los inversores y los promotores requerirán la plena aplicación de la Ley de Aceleración de las Energías Renovables de 2023²⁸, una reforma incluida en el plan de recuperación y resiliencia de Francia y en su plan fiscal-estructural a medio plazo con el fin de justificar una ampliación del período de ajuste fiscal. Si bien se han adoptado algunas reformas, aún deben abordarse los principales obstáculos, en particular la lentitud y complejidad de los procedimientos de concesión de permisos. Por último, la rápida puesta en marcha de licitaciones para todas las tecnologías, junto con una mayor regionalización de la planificación energética, en particular en las regiones ultraperiféricas que se enfrentan a limitaciones específicas, será esencial para cumplir la ambición de Francia en materia de energías renovables y apoyar la expansión de las cadenas de valor de las tecnologías limpias nacionales y de la UE en sectores estratégicos.

²⁷ La fórmula establecida en el anexo 2 del Reglamento sobre la gobernanza de la UE indica que el objetivo de Francia debe ser del 44 % de aquí a 2030.

²⁸ Alrededor de una cuarta parte de los actos de ejecución necesarios siguen pendientes y solo 16 000 municipios han designado «zonas de aceleración de energías renovables».

- (36) Los períodos de exceso de oferta y estancamiento de la demanda de electricidad en Francia pueden contribuir al aumento de la frecuencia de los episodios de precios negativos, a la restricción de la generación de electricidad renovable y la modulación de la producción nuclear. En este contexto, los medios de flexibilidad, como la respuesta de la demanda o las capacidades de almacenamiento, podrían desempeñar un papel cada vez más útil, cuando sea rentable, para optimizar el sistema eléctrico, garantizar la seguridad del suministro y gestionar mejor las redes. Aunque se han realizado algunos avances, en particular con la instalación de capacidad adicional de baterías en 2025, son necesarios nuevos esfuerzos para integrar los crecientes volúmenes de electricidad renovable y limpia. Esto es especialmente importante a la luz de la disminución prevista de la producción de energía de las centrales nucleares existentes de aquí a 2050 y del riesgo de intervenciones de mantenimiento no previstas. Esto también pone de manifiesto la necesidad de reforzar la red, tanto nacional como transfronteriza. Los gestores de redes eléctricas (RTE²⁹ y Enedis) se han comprometido a realizar inversiones sustanciales para ampliar y modernizar las redes de transporte y distribución. Sin embargo, aunque Francia está avanzando en líneas generales hacia la cobertura de sus necesidades previstas de inversión en infraestructuras, la ejecución de las inversiones sigue dependiendo de una capacidad suficiente de fabricación y recursos humanos, incluida mano de obra cualificada y capacidad de producción y suministro de cables. En comparación, los avances en los proyectos transfronterizos siguen siendo limitados: el nivel de interconexión eléctrica de Francia en 2025 estaba por debajo del objetivo de la UE del 15 % para 2030. Aunque Francia está interconectada con sus países vecinos y se están llevando a cabo nuevos proyectos, sigue habiendo retrasos y los proyectos clave, como la interconexión transpirenaica, no se reflejan plenamente en la planificación actual a pesar de su condición de proyecto de interés común. Reforzar la capacidad de interconexión transfronteriza sigue siendo esencial para ayudar a gestionar el excedente de generación de electricidad a corto plazo y mejorar la integración del mercado de la UE, la flexibilidad del sistema y la expansión de las energías renovables, en particular con la península ibérica.

²⁹ El principal plan de inversiones de RTE, con valor de 100 000 millones EUR hasta 2040, fue aprobado por la autoridad reguladora francesa en febrero de 2026: [*Examen du schéma décennal de développement du réseau de RTE élaboré en 2025* | CRE](#).

- (37) El reciente aumento del suministro y la disponibilidad de electricidad limpia (gracias a una mayor disponibilidad del parque nuclear y a una implantación más rápida de la energía solar), junto con una demanda estable en líneas generales y una mayor necesidad de soluciones de flexibilidad del sistema eléctrico, ha contribuido a una mayor frecuencia de horas con precio negativo, una mayor volatilidad de los precios, un aumento de las restricciones a la generación de energías renovables y una mayor necesidad de modular la producción nuclear. Francia tiene un mix eléctrico en gran medida libre de combustibles fósiles y en 2025 registró los terceros precios mayoristas de la electricidad más bajos de toda la UE, lo que convierte a la electricidad limpia en una opción económicamente atractiva para la descarbonización. Sin embargo, sigue existiendo un importante potencial de electrificación sin explotar, lo que amplifica la dinámica actual de exceso de oferta: la cuota de electricidad en el consumo final de energía de Francia es superior a la media de la UE, pero se ha mantenido estancada en la última década y solo aumentó moderadamente del 20 % en 1990 al 26 % en 2024, según el Departamento de Datos y Estudios Estadísticos de Francia. En 2024, la electricidad representó el 35,4 y el 35,7 % del consumo final de los hogares y la industria, respectivamente, mientras que su cuota en el transporte siguió siendo baja, del 2,5 %. Por lo tanto, seguir avanzando en la electrificación en todos los sectores ayudaría a descarbonizar la economía de manera rentable, a crear salidas adicionales para la generación hipocarbónica y a reforzar la viabilidad económica de la implantación de energías renovables y de soluciones de flexibilidad. Esto podría lograrse mediante la aplicación de un programa de electrificación de los usos finales, que establezca objetivos ambiciosos para los sectores con altas emisiones, como el transporte, la calefacción y la refrigeración en los edificios, y la industria.

- (38) La escasez de agua está limitando cada vez más la actividad económica: entre el 24 % y el 26 % de la producción bruta de Francia está expuesta a riesgos relacionados con las aguas superficiales, y los costes relacionados con la sequía superaron los 5 000 millones EUR en 2022. El impacto de la escasez de agua afecta a múltiples sectores y crea tensiones entre sectores intensivos en el uso de agua, como la energía, la agricultura, la industria y el turismo, en la mayoría de las regiones. Estas presiones se ven agravadas por la dependencia de Francia del agua para la producción de electricidad (energía hidroeléctrica y refrigeración nuclear), cuyos riesgos climáticos se reconocen en el tercer Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC-3). Las disparidades regionales intensifican aún más estas presiones: las zonas de agricultura intensiva se ven afectadas por la contaminación por nitratos y plaguicidas, mientras que las regiones urbanas e industriales se enfrentan a una elevada demanda junto con la presencia de diversos contaminantes (incluidas las PFAS³⁰ y los microplásticos). El acceso al agua potable y al saneamiento sigue siendo un reto, con un importante déficit de inversión anual de alrededor de 4 600 millones EUR, en particular en las regiones ultraperiféricas, a pesar de programas de inversión específicos como el Plan de Aguas para los Departamentos de Ultramar (PEDOM). Es necesario mejorar la gobernanza del agua a escala nacional y local para responder mejor a las demandas concurrentes y resolver los conflictos entre sectores, al tiempo que se abordan los déficits de inversión en infraestructuras hídricas resilientes, se refuerzan el seguimiento y la transparencia de la calidad del agua y se protege la calidad del agua frente a la contaminación agrícola e industrial con el fin de reducir el impacto económico de la escasez de agua y la degradación de la calidad del agua. Por último, estas mejoras deben incluirse en un enfoque integrado de la adaptación y la resiliencia frente al cambio climático.

³⁰ Sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (es decir, sustancias químicas eternas).

- (39) A la luz del papel crucial del capital humano en la mejora de la competitividad y la autonomía estratégica de la Unión, en 2026 el Consejo recomendó a los Estados miembros que tomaran medidas para afrontar urgentemente las dificultades estructurales relacionadas con el capital humano en los ámbitos de las capacidades, la educación y la formación, que obstaculizan la competitividad. Las recomendaciones específicas por país de 2026 dirigidas a Francia pueden contribuir a la aplicación de la Recomendación del Consejo sobre el capital humano en la Unión Europea.
- (40) A pesar de una mejora significativa, la tasa de empleo en Francia sigue siendo baja y persisten los obstáculos al empleo, especialmente en el caso de los trabajadores jóvenes. A pesar de los esfuerzos para luchar contra el desempleo juvenil con programas apoyados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y el Fondo Social Europeo Plus, como «1 jeune, 1 solution» y «Contrat d'engagement jeune», las tasas de desempleo juvenil (19,7 % de las personas de entre 15 y 24 años en 2025) y de jóvenes que ni estudian, ni trabajan, ni reciben formación (ninis) (12,7 % de las personas de entre 15 y 29 años en 2025) están aumentando. Las oportunidades de empleo para los jóvenes son especialmente deficientes en las regiones ultraperiféricas, las zonas rurales, las periferias urbanas y los territorios en proceso de transición industrial. El acceso limitado a una vivienda y un transporte asequibles obstaculiza aún más la integración en el mercado de trabajo, y estos retos son especialmente graves en las regiones ultraperiféricas. Si bien aún deben evaluarse la implantación de la reforma de France Travail y la aplicación actual de la Ley de pleno empleo, abordar estos obstáculos, en particular mejorando la orientación, la coherencia y la difusión de los regímenes de ayuda existentes, mejorando el acceso a la vivienda y las opciones de movilidad y adaptando mejor la educación y la formación a las necesidades de los empleadores, podría mejorar la integración en el mercado de trabajo, en especial de los jóvenes, y reducir la escasez de mano de obra.

- (41) El mercado laboral francés también se enfrenta a una inadecuación de las capacidades, en particular en sectores clave como la industria manufacturera, la construcción y los sectores de los servicios sociales y sanitarios, en los que persisten dificultades en relación con la contratación. Francia ha invertido en el perfeccionamiento y el reciclaje profesionales de los trabajadores, con el apoyo del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y el FSE+, lo que ha dado lugar a un ligero aumento del número de adultos que participan en actividades de formación (49,2 % en 2022, frente al 48,4 % en 2016). Sin embargo, los avances hacia el objetivo del 65 % para 2030 siguen siendo lentos, en particular entre los trabajadores poco cualificados y los de más edad. Siguen siendo necesarios una mejor adecuación de la formación a las necesidades del mercado laboral y un mayor apoyo a los grupos vulnerables. Además, los recientes recortes en la financiación del aprendizaje profesional y de las actividades de formación³¹ pueden reducir la participación general. La falta de mano de obra cualificada, en particular en los sectores CTIM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), está limitando la capacidad de Francia para satisfacer la creciente demanda en sectores impulsados por la tecnología. En particular, los ingenieros industriales y de TIC se encuentran entre las profesiones para las que se prevé un mayor crecimiento, pero cerca de uno de cada cuatro puestos de trabajo corren el riesgo de quedar vacantes debido a esta escasez de capacidades. La matriculación en estudios CTIM está disminuyendo y se mantiene por debajo de la media de la UE. Los esfuerzos por impulsar la matriculación en CTIM en la educación secundaria postobligatoria y la educación superior, junto con intervenciones tempranas dirigidas a alumnos de alto potencial, así como el refuerzo de la formación continua de los docentes en los ámbitos CTIM, ayudarían a abordar la escasez de capacidades CTIM en sectores clave.

³¹ Presupuesto de 2026, Loi de Finances 2026.

- (42) El sistema educativo francés se caracteriza por un deterioro de las capacidades básicas y las capacidades CTIM³². Si bien las puntuaciones de PISA se sitúan cerca de la media de la UE, el porcentaje de jóvenes de quince años con bajo rendimiento en ciencias, matemáticas y lectura ha aumentado y supera el objetivo del 15 % para 2030³³, en particular en matemáticas, donde el porcentaje de estudiantes con mejores resultados también ha retrocedido. Francia también tiene una de las mayores brechas socioeconómicas de la UE³⁴, y el contexto socioeconómico sigue siendo un factor determinante de los resultados educativos. El apoyo existente a los alumnos con peores resultados sigue siendo insuficiente, principalmente a causa de la cobertura inadecuada de las redes de educación prioritaria (*réseaux d'éducation prioritaire*). Ampliar los ámbitos educativos prioritarios, adoptar criterios flexibles para los centros escolares desfavorecidos y aprovechar los datos de evaluación de los estudiantes para adaptar los métodos de enseñanza podría contribuir a abordar mejor las necesidades individuales y mejorar el rendimiento de los estudiantes en las competencias básicas desde una edad temprana. Sin embargo, los frecuentes cambios de política han dado lugar a que no se disponga de tiempo suficiente para la aplicación y la evaluación de las medidas, han reducido la implicación de la comunidad docentes y han menoscabado la eficacia de las reformas.

³² Estudio internacional de tendencias en matemáticas y ciencias (TIMSS) de 2023.

³³ Según el informe del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de 2022, en Francia, el 28,8 % de los jóvenes de quince años mostró un bajo rendimiento en matemáticas frente al 29,5 % en la UE, el 26,9 % mostró un bajo rendimiento en lectura frente al 26,2 % en la UE y el 23,8 % mostró un bajo rendimiento en ciencias frente al 24,2 % en la UE.

³⁴ OCDE (2023). Resultados de PISA 2022 (Volumen I).

- (43) Persisten retos significativos en lo que respecta a la mejora de las condiciones de trabajo de los docentes y la calidad de su formación, lo que socava el atractivo de la profesión. Francia se enfrenta a una disminución del número de candidatos a la docencia y a un mayor desgaste entre el personal permanente. Entre los principales factores que contribuyen a ello figuran una remuneración inadecuada en comparación con la media de la UE³⁵, unas condiciones de trabajo deficientes, un escaso reconocimiento profesional y unas oportunidades de movilidad limitadas^{36, 37}. Además, la última encuesta del Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS) revela que los docentes franceses manifiestan un menor grado de menor satisfacción tanto en lo relativo a la formación inicial del profesorado (FIP) como al desarrollo profesional continuo (DPC) en comparación con sus homólogos de la UE, y señala importantes carencias formativas, en especial en ámbitos emergentes como la integración de la IA. El aumento de la dependencia de docentes temporales con niveles de cualificación y experiencia más bajos y un acceso más limitado a la formación podría repercutir en la calidad de la enseñanza. Se han tomado medidas para mejorar las condiciones de la docencia, en particular la reforma de la FIP de 2025, que ya ha dado lugar a un aumento de las solicitudes para presentarse a los exámenes, lo que apunta a un posible aumento del atractivo de la profesión. Sin embargo, el presupuesto de 2026 supuso la supresión de más de 4 000 puestos docentes, lo que se justifica en parte por el declive demográfico, pero también limita las posibilidades de reducir el tamaño de las clases. La reforma del DPC de 2022 aún no ha dado lugar a mejoras sustanciales en la cobertura, la accesibilidad ni la calidad de la formación. Hay margen para adoptar nuevas medidas para adecuar mejor la formación inicial y continua a la evolución de las necesidades de todos los estudiantes³⁸ y proporcionar a los docentes y los centros educativos una mayor autonomía³⁹. En particular, el Tribunal de Cuentas advierte de que, en la práctica, los directores tienen un margen limitado para adaptarse a las necesidades de los estudiantes y a las circunstancias locales⁴⁰.

³⁵ La remuneración de los docentes corresponde al 82 % del salario de un trabajador con educación superior (media de la UE: 85 %) y solo el 26,6 % de los docentes están satisfechos con sus ingresos (media de la UE: 37,3 %). OCDE, *Education at a Glance*, 2025.

³⁶ France Stratégie, 2024, [Travailler dans la fonction publique: le défi de l'attractivité](#).

³⁷ Cour des comptes, [Devenir enseignant: la formation initiale et le recrutement des enseignants des premier et second degrés](#), informe temático público, 2023.

³⁸ *Éducation: comment mieux orienter la dépense publique*, Conseil d'analyse économique, 2025; disponible en: [Éducation : comment mieux orienter la dépense publique](#).

³⁹ Lastra-Anadón, C. y Mukherjee, S., «Cross-country evidence on the impact of decentralisation and school autonomy on educational performance», *OECD Working Papers on Fiscal Federalism*, n.º 26, OECD Publishing, París, 2019, <https://doi.org/10.1787/c3d9b314-en>.

⁴⁰ Cour des comptes, *Mobiliser la communauté éducative autour du projet d'établissement*, Informe público temático, 2023.

- (44) Aunque las tasas de empleo han aumentado, el riesgo de pobreza y exclusión social ha empeorado en los últimos años. Un factor clave de esta tendencia es la creciente prevalencia de la pobreza de las personas empleadas, que ha aumentado en los últimos años, en particular entre los trabajadores autónomos y los hogares con hijos. Este aumento se debe a varios factores: el trabajo a tiempo parcial involuntario y fragmentado reduce el total de horas trabajadas, mientras que el número de trabajadores autónomos sin asalariados (microempresarios y trabajadores de plataformas)⁴¹ con ingresos muy bajos y autonomía limitada ha aumentado. Además, las trampas de los salarios bajos y el acceso insuficiente a la formación obstaculizan la progresión profesional, mientras que persisten las preocupaciones sobre las condiciones de trabajo, en particular las largas jornadas de trabajo y una elevada proporción de accidentes laborales mortales. Abordar las trampas de los salarios bajos, el empleo precario, impulsar las oportunidades de formación y mejorar las condiciones de trabajo y la salud y la seguridad en el trabajo, también para los trabajadores de plataformas, podría ayudar a reducir la pobreza de las personas empleadas.

⁴¹ GDPoweR (2025). *Récupération des données des travailleurs au service de la négociation et du suivi des accords collectifs dans l'économie des plateformes, Rapport pour la France.*

- (45) El porcentaje de niños en riesgo de pobreza y exclusión social alcanzó el 27,5 % en 2025, muy por encima del resto de la población (19,1 %), y representa la quinta tasa más alta de la UE. Este aumento se debe a múltiples factores. Los progenitores tienen dificultades para obtener unos ingresos adecuados del trabajo; el 9,2 % de los niños viven en hogares con muy baja intensidad laboral, una de las tasas más elevadas de la UE. Además, la pobreza de las personas empleadas ha aumentado considerablemente entre los hogares con niños, lo que afecta especialmente a las familias monoparentales, encabezadas principalmente por madres. Entre las familias monoparentales que trabajan, una de cada cinco se encontraba en riesgo de pobreza en 2025, principalmente a causa del trabajo a tiempo parcial involuntario y de la pérdida de oportunidades profesionales, a menudo por la falta de opciones adecuadas de cuidado infantil. Si bien la disponibilidad general de servicios de guardería es relativamente elevada en Francia, el acceso sigue siendo profundamente desigual: la brecha entre los niños de entornos favorecidos y desfavorecidos (36 puntos porcentuales) es superior a la media de la UE (20 puntos porcentuales). En 2023, el 76 % de las familias que vivían en la pobreza no podían permitirse el servicio de guardería⁴². Además, persiste la preocupación por la calidad, la disponibilidad y el coste de los servicios de guardería, que difieren considerablemente en todo el territorio francés. Las disparidades territoriales en las oportunidades de empleo y formación, en el acceso a una vivienda asequible, el transporte y los servicios sanitarios y sociales obstaculizan aún más la capacidad de los progenitores para garantizar un salario digno. Estas dificultades se ven agravadas por el aumento del coste de la vida, que contribuyó a aumentar la privación material y social grave entre los niños (10 % en 2025, frente al 7,9 % en la UE); las familias monoparentales y las familias numerosas son las más afectadas por el encarecimiento de la vivienda, la energía y los alimentos⁴³. El aumento del *sinhogarismo* en Francia⁴⁴ afecta cada vez más a las familias con niños⁴⁵. A pesar de que recientemente se han adoptado reformas encaminadas a mejorar el equilibrio entre vida privada y vida laboral de las familias, las prestaciones por hijos y las asignaciones de vivienda no han seguido el ritmo de la inflación y los criterios de admisibilidad se han endurecido. Revisar la eficacia de las prestaciones familiares y de vivienda, abordar los obstáculos al empleo para los progenitores, mejorar el acceso a los servicios de educación y cuidado de la primera infancia y reducir las disparidades territoriales en el acceso a los servicios podría contribuir a reducir la pobreza infantil.

⁴² CNAF-ONAPE, *L'accueil des jeunes enfants - Édition 2025*, [Observatoire national de la petite enfance \(Onape\)](#) | CAF – Caisse d'Allocations Familiales, 2025.

⁴³ [INSEE, Privation matérielle et sociale en 2025.](#)

⁴⁴ Fondation pour le Logement, *31^{ème} rapport sur le mal-logement en France en 2026*, 2026.

⁴⁵ UNICEF-FAS (2025). *Baromètre Enfants à la rue*.

- (46) Habida cuenta de las estrechas interrelaciones entre las economías de los Estados miembros de la zona del euro y de su contribución colectiva al funcionamiento de la Unión Económica y Monetaria, el Consejo recomendó en 2026 a los Estados miembros de la zona del euro que tomaran medidas, también a través de sus PRR, para aplicar la Recomendación de 2026 sobre la política económica de la zona del euro. En el caso de Francia, la primera recomendación ayuda a aplicar la primera, segunda y quinta recomendaciones sobre la zona del euro, la segunda recomendación ayuda a aplicar la cuarta recomendación sobre la zona del euro, la tercera recomendación ayuda a aplicar la séptima, octava y novena recomendaciones sobre la zona del euro, la cuarta recomendación ayuda a aplicar la séptima recomendación sobre la zona del euro y la quinta recomendación ayuda a aplicar la quinta recomendación sobre la zona del euro.

RECOMIENDA a Francia que tome medidas en 2026 y 2027 con el fin de:

1. Garantizar que el gasto neto se ajuste a la senda correctiva recomendada por el Consejo el 21 de enero de 2025, dada la desviación prevista para 2026 por la Comisión respecto del límite máximo de gasto neto recomendado. Reforzar el gasto global y la preparación en materia de defensa y seguridad y, a la vez, velar por la sostenibilidad de la deuda y la eficiencia del gasto y adaptar gradualmente el presupuesto para mantener un gasto en defensa estructuralmente más elevado. Garantizar que las medidas adoptadas para mitigar el impacto de la subida de los precios de la energía sean temporales, estén destinadas a proteger a los hogares vulnerables o satisfacer las necesidades de las empresas de gran consumo de energía, mantengan los incentivos para el ahorro de energía y tengan un coste fiscal compatible con los compromisos contraídos con arreglo al marco fiscal de la UE. Continuar ejecutando el conjunto de reformas e inversiones que justifican la ampliación del período de ajuste, tal como recomendó el Consejo el 21 de enero de 2025. Garantizar la sostenibilidad fiscal del sistema de pensiones, teniendo en cuenta al mismo tiempo la equidad y mejorando su contribución al empleo y al crecimiento potencial. Basarse en los resultados de las revisiones del gasto para reducir el gasto público de manera duradera y significativa y mejorar su eficiencia. Trasladar la carga fiscal de los factores de producción a los impuestos sobre el consumo y el medio ambiente, al tiempo que se racionalizan y reducen los gastos fiscales y sociales. Reducir la complejidad administrativa eliminando el solapamiento de competencias, y mejorando de esta manera la eficiencia del gasto. Reforzar la capacidad administrativa y la ordenación territorial en las regiones ultraperiféricas.
2. Garantizar la continuidad de las reformas e inversiones ejecutadas en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Mantener el ritmo de ejecución de los programas de la política de cohesión, aprovechando, cuando proceda, la reasignación de recursos a las prioridades estratégicas y las flexibilidades acordadas en el contexto de la revisión intermedia del marco de la política de cohesión.

3. Seguir simplificando la normativa nacional, reducir la carga administrativa y las restricciones normativas a las empresas, en particular en la construcción y el sector de los servicios, y eliminar los obstáculos a la libre circulación de mercancías. Reforzar la intensidad de I+D de las empresas a través de una mejor orientación de los regímenes de ayudas públicas que incentivan esta I+D y promueven la difusión de la innovación, manteniendo la ayuda pública a través de un plan de inversión plurianual y fomentando la inversión en capital por parte de los inversores institucionales y minoristas, en particular el apoyo financiero a las empresas en expansión y a la innovación disruptiva. Mejorar la eficacia de los ecosistemas que apoyan la colaboración entre el mundo académico y las empresas. Mejorar la digitalización de las pymes, en particular mejorando la eficacia de las medidas de apoyo público existentes. Seguir promoviendo la diversificación y el empleo en las regiones afectadas por la transición industrial.
4. Acelerar la descarbonización del sector del transporte eliminando barreras y ofreciendo incentivos para aumentar la demanda y la oferta de modos de transporte y vehículos de bajas emisiones. Impulsar la eficiencia energética de los edificios y reducir la dependencia de los combustibles fósiles garantizando un apoyo estable y previsible, con especial atención a las renovaciones ambiciosas y los hogares vulnerables. Acelerar la implantación de proyectos de energías renovables y limpias, en particular prosiguiendo la simplificación de los procedimientos de concesión de permisos. Promover soluciones de flexibilidad, como la respuesta de la demanda, las tecnologías de almacenamiento o unos medios de producción de energía limpia gestionables, y garantizar una inversión suficiente en capacidad de la red eléctrica y las interconexiones transfronterizas. Acelerar la electrificación de los usos finales, centrándose en los sectores con altas emisiones. Mejorar la gestión del agua para responder mejor a las demandas concurrentes de los sectores intensivos en el uso de agua y garantizar inversiones adecuadas en infraestructuras hídricas, en particular en las regiones ultraperiféricas, así como proteger la calidad del agua frente a la contaminación agrícola e industrial.

5. Abordar la escasez de capacidades, adaptando la formación a las necesidades del mercado laboral, también a nivel territorial, e impulsando la matriculación en disciplinas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM). Aumentar la integración en el mercado de trabajo eliminando los obstáculos a la educación y el empleo para los jóvenes y ampliando el acceso a la formación para los trabajadores poco cualificados y de más edad. Mejorar los resultados educativos y reducir las desigualdades en la educación. Reforzar la profesión docente, en particular mediante la mejora de las condiciones de trabajo y la formación inicial y continua de los docentes. Prevenir y reducir la pobreza de las personas empleadas y la pobreza infantil eliminando los obstáculos al empleo remunerado y sostenible, en particular para los progenitores, mejorando el acceso a servicios de educación y cuidado de la primera infancia de calidad para los hogares más desfavorecidos y reduciendo las disparidades territoriales en el acceso a los servicios, en particular a la asistencia sanitaria.

Hecho en Bruselas, el

Por el Consejo
La Presidenta / El Presidente
